

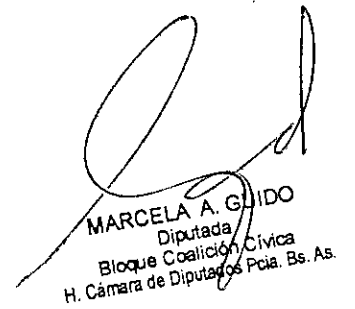
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

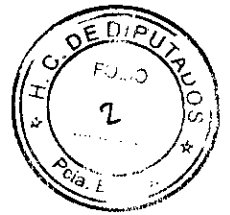
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante los hechos de violencia registrados en el Hospital Fiorito de Avellaneda el pasado 25 de Noviembre, y solicita al Poder Ejecutivo tome las medidas necesarias para garantizar en forma efectiva la seguridad dentro de los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires.



MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Nuevamente los trabajadores de la salud de un Hospital público de la provincia de Buenos Aires, han sido víctimas de hechos de violencia dentro del nosocomio, por parte de familiares de pacientes que ingresaron a las guardias.

El hecho mas recientemente ocurrió en el Hospital Fiorito de Avellaneda, donde los médicos denunciaron que fueron víctimas de un violento ataque de allegados a dos pacientes fallecidos en distintas circunstancias, quienes lanzaron piedras y exhibiendo armas de fuego amenazaron de muerte a los profesionales.

En declaraciones periodísticas, la jefa de guardia del mencionado nosocomio Miriam Cobos, dijo que "habían ingresado dos personas en estado crítico y un fallecido por distintos accidentes, y cuando los familiares se enteraron empezaron a agredir al personal de la Guardia".

Lo sucedido en el Hospital Fiorito no es un hecho aislado, ya que en lo que va del año otros entes de salud han pasado por similares características.

En el mes de Agosto de este año, los profesionales y empleados del hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, realizaron un abrazo simbólico al establecimiento para repudiar la violencia y reclamar seguridad en el ámbito hospitalario. Allí allegados de un paciente que había ingresado a la guardia, irrumpieron en el hospital y amenazaron con pistolas, palos y navajas al personal.

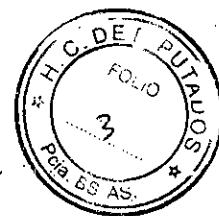
El 17 de Septiembre de este año, los médicos del Hospital "Mariano y Luciano de la Vega" iniciaron un paro en reclamo de seguridad tras un tiroteo entre bandas. En esa ocasión un grupo de personas había ingresado al hospital, al parecer para vengar la muerte de un hombre de 27 años ocurrida en el marco de una gresca, y se enfrentó con otro grupo que acompañaba a un joven herido que había concurrido a la guardia, con un tiroteo que provocó al menos 8 heridos.

Una semana más tarde, el 26 de Septiembre las víctimas de estos hechos de violencia fueron los trabajadores del Hospital Evita de Lanús. Allí un grupo de personas provocó destrozos tras la muerte de un paciente, por lo que médicos y enfermeras debieron dejar de atender. Carlos Frasco, director del hospital mencionado, manifestó a los medios de comunicación que el ataque "fue tal que generó temor legítimo en los médicos" y destacó que la presencia policial es "fundamental para que el personal no quede expuesto".

Estos son sólo algunos ejemplos en donde la reiteración de casos de violencia en los hospitales públicos bonaerenses puso en alerta a los médicos y a los profesionales de la salud, que reclamaron mayor presencia de la Policía o Gendarmería para desarrollar su actividad sin ser agredidos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ante esta situación es necesario que de manera imperiosa el gobierno de la provincia de Buenos Aires diseñe un sistema de seguridad integral para todos los hospitales públicos, a fin de prevenir nuevos hechos de violencia y garantizar la seguridad de los trabajadores para que puedan desarrollar en forma adecuada sus actividades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.